

Resolución N° **042**

JOSÉ C. PAZ, **01 MAR 2019**

VISTO

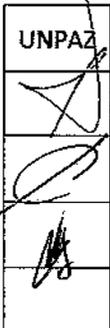
El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el Expediente N° 768/2018 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción son funciones sustantivas de la UNPAZ, orientadas a promover la actualización permanente de los procesos que se cumplen en la Universidad y por consecuencia del personal participe de tales procesos en todas sus categorías, persiguiendo su perfeccionamiento profesional y docente. (art. 6° inciso e), Estatuto Universitario).

Que la UNPAZ se define como una institución abierta a las exigencias de su tiempo y de su medio, dentro del contexto más amplio de la cultura nacional a la que se propone servir y enriquecer con su gestión. (art. 4°, Estatuto Universitario).

Que la Universidad orienta su investigación a la equidad y la inclusión, a contribuir a los procesos productivos del partido de José C. Paz y de su región, al progreso de la sociedad y la Nación en su conjunto y al avance de la ciencia en todas sus dimensiones. Para ello "propende a generar espacios académicos específicos que organicen esta actividad, promoviendo el trabajo interdisciplinario". (Art. 15°, Estatuto Universitario).



Que desde esta perspectiva el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE propuso la realización de la "ACTIVIDAD DE CONCIENTIZACION EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA", la cual se ofreció como instancia optativa extracurricular.

Que la actividad consistió en un (1) encuentro, llevado a cabo el día Viernes 19 octubre de 2018 en el Hall Central del edificio central de la UNPAZ.

Que la actividad estuvo destinada a los estudiantes de la Universidad y a la población general.

Que dicha actividad no generó para su desarrollo impacto presupuestario.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los art. 63º, inciso x) y 74º, incisos a) y r) del ESTATUTO UNIVERSITARIO, ad referéndum del CONSEJO SUPERIOR.

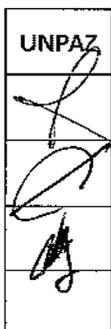
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dase por aprobada la "ACTIVIDAD DE CONCIENTIZACION EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA" que como ANEXO I forma parte de la presente y convalídese lo actuado.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



042

Resolución N°


FEDERICO G. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE JOSÉ C. PAZ

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL DEPORTE

**ACTIVIDAD DE CONCIENTIZACION EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA
LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA**

RESPONSABLES:

Carreras que conforman el Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte.

Licenciatura en Producción de Bioimágenes.

FUNDAMENTACIÓN

Todos los años, el 19 de Octubre, se conmemora el Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama. En este sentido se busca generar en la Universidad un espacio dedicado a realizar tareas de promoción y prevención en salud que contribuyan a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la detección precoz, el tratamiento y los cuidados paliativos del Cáncer de Mama.

DESTINATARIOS:

Los destinatarios serán toda la población de UNPAZ y la población en general.

OBJETIVOS:

Los principales objetivos son :

- ⑩ La realización de diversas actividades para generar conciencia y fomentar la prevención de esta enfermedad, ya que el cáncer de mama es la primera causa de muerte por tumores en las mujeres y por este motivo es importante la detección precoz para lograr el mejor tratamiento.
- ⑩ Permitir un espacio donde los estudiantes y futuros profesionales del Área de Salud y Deporte puedan poner en función las principales estrategias e instrumentos de la promoción, prevención y educación para salud, primordiales para la atención integral de las personas.
- ⑩ Destacar la importancia del rol del Licenciado en Producción de Bioimágenes en la realización de la mamografía como método de diagnóstico principal de dicha enfermedad.
- ⑩ Presentar nuestra universidad a otros profesionales, alumnos y población general como una casa de estudio donde además de formar profesionales también se desarrollan espacios y actividades que intervienen en las problemáticas de salud que se generan en toda la población.

ORGANIZACIÓN

La actividad está prevista para el día viernes 19 de octubre del corriente año en el horario de 17 a 19 hs en el hall central del edificio principal de la UNPAZ designada por la entidad correspondiente.

Su desarrollo no implica erogación presupuestaria para la Universidad; se utilizará proyector, pantallas, negatoscopios, sonido.

Se realizará un Flyer para su difusión en redes sociales.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES:

CIRCUITO DE ATENCIÓN Y CONSULTAS:

1. Interrogatorio medico a cargo de doctores pertenecientes a la carrera de Lic. en Prod. de Bioimágenes. Entrega de derivación medica para realización de mamografía en caso de que el paciente lo amerite. Las derivaciones serán realizadas al sector de Imagenología del Hospital del Niño y la Mujer de Jose C. Paz.
2. Charla informativa y demostración acerca de como realizar examen mamario.
3. Taller de placas mamograficas a cargo de alumnos de 4° año . Simulación de la técnica. Aspectos operativos.
4. Buzón de consultas anónimas para todos los participantes interesados.

- 
- ⑩ Difusión de material audiovisual generosamente compartido por la Agrupación "Mujeres Reales" del Hospital Interzonal General de Agudos Prof. Dr. Luis Güemes.
 - ⑩ Difusión de material audiovisual donde participan los diferentes actores de los sectores que forman parte de esta Universidad.

-
- ⑩ Muestra de material fotográfico generosamente compartido por la Agrupación "Mujeres Reales" del Hospital Interzonal General de Agudos Prof. Dr. Luis Güemes.
 - ⑩ Mesa de actividades a cargo de los colaboradores. Ornamentación del edificio central. Cartel de frases de apoyo y de concientización (manos hechas en cartulina rosa y marcadores para escribir las frases, alfileres), Lazos rosa, Corpiños en cartulina, Cartel para selfies con carteles y frases.
 - ⑩ Entrega de cintas simbólicas a los participantes.
 - ⑩ Charla informativa cargo de la Docente integrante de la carrera Lic. en Producción de Bioimágenes, Lic. Rivero Lorena.
 - ⑩ Juegos y actividades en referencia a la detección de dicha enfermedad por parte de los estudiantes de todas las carreras del Departamento de Salud y Deporte.
 - ⑩ Cierre con baile de Zumba con los pasos del autoexamen mamario a cargo de los estudiantes del Profesorado de Educación Física.

